

DUNAS ABSOLUTE IMPACT, FCR

Código LEI: 959800D3BGR5UGLS2K33

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ **Sí**

☒ Realizó inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental**: 90,34%

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: 14,18%

☐ **No**

☐ Promovió **características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

DUNAS ABSOLUTE IMPACT (el “Fondo”) es un fondo de inversión de impacto social y medioambiental que tiene como objetivo invertir en compañías que contribuyan

activamente a la resolución de problemas generando un impacto positivo en el planeta y las personas.

En particular, el Fondo busca proporcionar financiación y soluciones locales a problemas relevantes de la economía española, entre ellos la desigualdad así como los impactos derivados del cambio climático. Para ello, el Fondo financia proyectos vinculados, entre otros ámbitos, a la agricultura sostenible y colaborativa en zonas necesitadas, la mejora de la gestión de cultivos, la formación de agricultores en técnicas de trabajo más respetuosas con el entorno, la creación de comunidades locales, la economía circular, la generación de energía renovable y el desarrollo de economías de escala para la industria de transformación.

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo **mantenía el 90,34% de su NAV total** invertido en inversiones sostenibles, a través de las participaciones e instrumentos de financiación en **DAI Agro 1 y 2, Ecoinnova, Remolonas, La Hormiga Verde y Biomasa Sierra de Gata**. Este nivel de inversión refleja el avance en el despliegue del capital durante el ejercicio, una vez superada la situación temporal observada a cierre de 2024, cuando parte relevante de los recursos procedentes de la última llamada de capital permanecía pendiente de inversión. El 9,66% restante correspondía a tesorería y activos líquidos auxiliares mantenidos para la gestión ordinaria del Fondo.

El Fondo ha mantenido durante el periodo una proporción de inversiones sostenibles superior al umbral mínimo del 80% previsto en las Directrices de ESMA sobre nombres de fondos que utilizan términos relacionados con sostenibilidad, ESG o impacto. La Sociedad Gestora considera que el uso del término “Impact” en la denominación del Fondo es coherente con su estrategia de inversión, en la medida en que las inversiones se seleccionan con la intención de generar una contribución medioambiental y/o social positiva, medible y objeto de seguimiento periódico mediante indicadores específicos.

La medición del impacto de las compañías participadas se apoya en el marco IRIS+, desarrollado por Global Impact Investing Network —GIIN—, como referencia para definir y monitorizar KPIs asociados a los objetivos estratégicos de impacto de cada inversión. Este seguimiento se complementa con la consideración de los indicadores de principales incidencias adversas —PIAs— y con el resto de información exigible en el marco SFDR, de forma que la medición de impacto no sustituye, sino que complementa, las obligaciones regulatorias aplicables al producto financiero.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha cumplido su objetivo de inversión sostenible en un 90,34%, con una contribución principalmente medioambiental y una dimensión social complementaria, coherente con su tesis de inversión de impacto y con la naturaleza de las compañías participadas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La medición de los indicadores de sostenibilidad de este fondo de impacto se enmarca en las categorías de indicadores que propone IRIS+. Cada inversión tiene un grupo de **Indicadores Claves** cuantificado por un **Objetivo Estratégico (OE)**, que será el que monitorice el desempeño del indicador de cara al seguimiento periódico a los inversores y además para medir el desempeño del equipo gestor en cuanto a su remuneración a éxito.

Adicionalmente se asigna un **Outcome ligado al Objetivo Estratégico** que permite conocer los cambios y los efectos provocados en las personas y en el medioambiente por las acciones realizadas por el plan de inversión de impacto.

Durante 2025, los indicadores de sostenibilidad muestran una evolución positiva en las principales participadas del Fondo, si bien algunos indicadores todavía deben interpretarse en el contexto de la fase de inversión, puesta en marcha y crecimiento operativo de varios proyectos.

DAI AGRO En las inversiones sostenibles en DAI Agro, vinculadas a fincas de almendros y olivos con objetivos ambientales y sociales, los indicadores muestran avances relevantes:

- **Mejora de las prácticas de uso del agua en la agricultura:** se cumplió el KPI relativo al consumo de agua por hectárea cultivada. En 2025, el consumo promedio fue de 5.013 m³/ha/año, inferior al consumo teórico promedio estimado de 7.000 m³/ha/año, sobre una superficie cultivada de 153 hectáreas.
- **Aumento al acceso a la capacitación y la información agrícolas.** durante 2025 se impartieron **20 horas de formación a 10 agricultores** en nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura, orientadas a mejorar la eficiencia y reducir el impacto medioambiental y la huella de carbono.
- **Mitigación del cambio climático mediante agricultura sostenible:** en 2025 se realizó la segunda medición de emisiones GEI de Alcance 1 y 2. Las emisiones de Alcance 1 aumentaron de 65 t CO₂e en 2024 a 153 t CO₂e en 2025, y las de Alcance 2 de 1 t CO₂e a 6 t CO₂e. Este incremento se explica por la entrada en producción de una mayor superficie de hectáreas. Como medida de mitigación, está prevista la instalación de una planta de autoconsumo energético de 100kwp que cubriría más del 80% de las necesidades energéticas.
- **Mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo.** se avanzó mediante la implementación de políticas y procedimientos internos, junto con más de **145 horas de formación** al personal. Entre las políticas implantadas se incluyen diversidad, canal de comentarios y quejas, no discriminación, contratación justa, compensación justa, despido justo, prevención del acoso sexual y seguridad del trabajador.

La Hormiga Verde (LHV), es un Centro Especial de Empleo ubicado en Badajoz, especializado en la recogida, tratamiento, reutilización y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos —RAEE—. Su modelo combina una contribución medioambiental, mediante la recuperación y valorización de materiales, con una contribución social vinculada a la generación de empleo estable para personas con discapacidad, que representan la mayoría de su plantilla. Sus principales indicadores en 2025 fueron los siguientes:

- **Mitigación del cambio climático a través de la economía circular:** en 2025 se realizó la primera medición de emisiones GEI de Alcance 1 y 2, con 46,368 tCO₂e en Alcance 1 y 7,064 tCO₂e en Alcance 2. La compañía mantiene objetivos de mejora de eficiencia y reducción progresiva de emisiones. Asimismo, se estima que su actividad de reciclaje ha contribuido a evitar el consumo de 4.367.205 kWh de electricidad y 81.976 kg de CO₂. Estas magnitudes se presentan como

estimaciones de impacto ambiental evitado, no como créditos de carbono, compensaciones certificadas ni reducciones netas atribuibles al Fondo.

-
- **Mejora de las habilidades profesionales para el futuro.** durante 2025 se impartieron 1.218 horas de formación a trabajadores de la organización, principalmente en gestión de RAEE y formación continua. Además, se promocionó a 2 empleados, equivalentes al 4,16% de la plantilla.
- **Mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo.** LHV contrata personas en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social, especialmente en el ámbito de la discapacidad o alta edad. La medición del impacto en la mejora de los derechos estaría medida por el sesgo positivo en su contratación, no rotación de los empleados y adicionalmente por la implementación políticas y procedimientos en la empresa.
- **Infraestructura optimizada para la recogida, tratamiento y valorización de residuos:** LHV reportó en 2025 la gestión de 1.350,1 toneladas de RAEE y el tratamiento de 573 toneladas de paneles fotovoltaicos al final de su vida útil, equivalentes aproximadamente a 15.000 módulos fotovoltaicos. La compañía reportó asimismo una tasa de valorización material del 99,21%.
- En el caso de inversiones sostenibles en Ecoinnova y con objetivos ambientales y sociales, algunos indicadores en inversiones son:
 - **Mitigación del cambio climático a través de la fabricación sostenible:** Se realiza la segunda medición de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de Alcance 1 y Alcance 2 producidas pasando de A1: 0,954 ton CO₂ eq. (2024) a 0,437 ton CO₂ eq. (2025). De A2: 2,239 ton CO₂ eq (2024) a 2,351 ton CO₂ eq (2025). Se han evitado 7,5 ton CO₂eq acorde con sus objetivos de descarbonización a largo plazo.
 - **Mejora de las habilidades profesionales para el futuro.** El KPI de 2025 se mantuvo en 1.929 horas de formación a trabajadores de la organización más personas en la bolsa de empleo (capacitación para operación con biomortero y formación continua) y además se promocionó a 2 empleados que representarían el 25% de la plantilla.
 - **Mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo.** Ecoinnova contrata personas en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social, especialmente en el ámbito de la salud mental. La medición del impacto en la mejora de los derechos estaría medida por no tener rotación de los empleados y adicionalmente por la implementación políticas y procedimientos en la empresa. A continuación, se divulgan las políticas y procedimientos establecidos: Política de representación de la diversidad, Sistema de comentarios y quejas de los empleados, Política contra la discriminación, Política de Reclutamiento/Contratación Justa, Política de compensación justa, Política de despido justo, Política de acoso sexual y Política de seguridad del trabajador.
- **Remolonas.** La inversión en Remolonas contribuye principalmente a objetivos medioambientales vinculados a la reducción del desperdicio alimentario y la economía circular alimentaria.

- Durante 2025, la compañía reportó 533,3 toneladas de alimentos rescatados y reincorporados a la cadena de consumo, una merma operativa inferior al 1% y un ratio expedido/recibido superior al 99%.
 - Asimismo, reportó emisiones propias de Alcance 1 y 2 reducidas —0 tCO₂e de Alcance 1 y 4,5 tCO₂e de Alcance 2— al no contar con flota propia material y externalizar la logística. Las emisiones evitadas asociadas al rescate alimentario se presentan como estimaciones de impacto ambiental evitado y no como créditos de carbono, compensaciones certificadas ni reducciones netas atribuibles al Fondo.
- **Biomasa Sierra de Gata.** La inversión en Biomasa Sierra de Gata contribuye a objetivos medioambientales vinculados a la economía circular forestal, la valorización de residuos forestales y agrícolas, la producción de biomasa y la prevención de incendios mediante la reducción de combustible acumulado en montes y fincas. El proyecto contempla una planta de producción de pellets de biomasa con capacidad estimada de 40.000 toneladas anuales. Durante el ejercicio, la Sociedad Gestora realizó seguimiento del avance del proyecto y de sus principales indicadores previstos, incluyendo capacidad de producción, valorización de biomasa residual, generación de empleo local y contribución al desarrollo económico de la comarca.

Los Indicadores Clave, los **objetivos estratégicos** y su **Outcome** podrán ser modificados por la Sociedad Gestora con la aprobación del Comité de Inversión. La sociedad gestora calculará por lo menos anualmente los indicadores, el desempeño social y ambiental de cada inversión.

Las métricas de emisiones evitadas incluidas en este apartado se presentan como estimaciones de impacto ambiental positivo derivadas de la actividad de las participadas. No deben interpretarse como créditos de carbono, compensaciones certificadas ni reducciones netas atribuibles al Fondo, salvo que se indique expresamente la existencia de una metodología certificada aplicable.

● ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

Dado que cada inversión cuenta con indicadores específicos en función de sus objetivos estratégicos de impacto, no en todos los casos es posible realizar una comparación homogénea con periodos anteriores. A cierre de 2024, varios proyectos se encontraban todavía en fase inicial o de puesta en marcha, por lo que no se disponía de información suficiente para medir de forma representativa su nivel de impacto.

En aquellos casos en los que sí existían datos disponibles para más de un ejercicio, los indicadores se han presentado de forma comparativa, permitiendo evaluar su evolución interanual. No obstante, la comparación histórica debe interpretarse con cautela, ya que refleja tanto el avance operativo de las participadas como la progresiva madurez de los sistemas de medición y reporte de impacto del Fondo.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?***

El Fondo está orientado a inversiones de impacto y aplica el principio de no causar un perjuicio significativo —DNSH— como condición para que una inversión pueda ser considerada sostenible. En este contexto, la Sociedad Gestora evalúa no solo la contribución positiva esperada de cada inversión,

sino también los posibles impactos adversos sobre objetivos medioambientales y sociales, incluyendo aspectos vinculados al medio ambiente, los derechos humanos, las condiciones laborales y la buena gobernanza.

Con el fin de evaluar que las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social, la Sociedad Gestora aplica un proceso de análisis y seguimiento que incluye:

1. La **identificación de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza** materiales asociados a cada inversión.
2. La consideración de los **indicadores de principales incidencias adversas** previstos en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, en la medida en que resultan aplicables y existe información disponible.
3. La **revisión del cumplimiento normativo**, controversias relevantes, derechos humanos, condiciones laborales, seguridad y salud, y prácticas de gobernanza.
4. La definición y seguimiento de **medidas de mitigación** o mejora cuando se identifican **riesgos relevantes**.
5. El uso de **marcos de medición de impacto**, como IRIS+, para el seguimiento de la contribución positiva, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos específicos aplicables en materia de SFDR, DNSH y PIAs.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Antes de la inversión se evalúan las posibles incidencias adversas de cada una para identificar los posibles riesgos de impacto negativo (medioambiental y/o social) y se crea una política o plan de mitigación sobre los riesgos o se decide no invertir.

Una vez realizada la inversión, las compañías financiadas por el Fondo reportan, con periodicidad al menos anual, la información disponible relativa a los indicadores de principales incidencias adversas —PIAs— establecidos en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288. La Sociedad Gestora agrega dicha información a nivel de cartera, ponderando los resultados en función del peso de cada inversión cuando el dato está disponible y resulta aplicable. Esta información permite monitorizar potenciales impactos negativos del Fondo y reforzar el seguimiento del principio DNSH.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Este es un fondo dirigido a inversiones de impacto en donde el respeto por los derechos humanos es una parte inherente a los valores de la gestora y el estándar mínimo para operar de forma legítima en España. Dentro del

proceso de inversión se busca que las sociedades participadas tengan estándares de gestión altos que cumplan con la legislación vigente y den un paso más allá, teniendo como indicadores clave la mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo y el incremento en la seguridad y estabilidad profesional.

Finalmente, debido a que el tamaño esperado de las entidades invertidas es pequeñas y medianas empresas en España, no serían aplicables las líneas directrices para empresas Multinacionales de la OCDE.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad —**PIAs**— establecidas en el Anexo I de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. Para ello, recopila información de cada inversión, agrega los resultados y divulga la información consolidada a nivel del Fondo.

La medición se realiza sobre las inversiones efectivamente realizadas que se encuentran operativas, ponderando los indicadores por el peso relativo de cada inversión cuando la información está disponible y resulta aplicable. A cierre de 2025, la tasa de respuesta sobre el NAV de las participadas operativas ascendió al 100%, de acuerdo con la información recopilada por la Sociedad Gestora. En la misma fecha, la ratio de cobertura de los indicadores de PIAs se situó en el 48,27%, reflejando el grado de información disponible sobre las inversiones operativas. La cobertura efectiva puede variar en función del indicador, atendiendo a su aplicabilidad, disponibilidad y trazabilidad del dato en cada participada. La Sociedad Gestora continuará trabajando con las participadas con el objetivo de mejorar progresivamente la calidad, comparabilidad y granularidad de la información reportada.

A 31 de diciembre de 2025, algunos indicadores cuentan con una segunda medición, mientras que otros se han medido por primera vez. Por ello, la comparación histórica aún no es plenamente representativa. En los próximos ejercicios, estos indicadores se seguirán monitorizando para evaluar su evolución, especialmente aquellos más relevantes según la actividad de cada participada.

Los resultados de los indicadores del Anexo I de las RTS se presentan en el anexo incluido al final del presente documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantenía el 90,34% de su NAV total invertido en participadas sostenibles. Sobre el total de inversiones sostenibles —excluida la tesorería y otros activos líquidos auxiliares—, la distribución de la cartera era la siguiente:

- 1) **DAI Agro 1 y 2** (61,52% de las inversiones sostenibles; 55,58% del NAV total del Fondo): inversión orientada a fomentar la agricultura sostenible y eficiente, mediante la mejora de la gestión de cultivos, la optimización del uso del agua, la digitalización y la formación de agricultores en técnicas agrícolas más respetuosas con el entorno. Objetivo principal: medioambiental.
- 2) **Préstamo Biomasa Sierra de Gata** —18,44% de las inversiones sostenibles; 16,66% del NAV total del Fondo—: crédito participativo destinado a una empresa de economía circular forestal, orientada a la producción de pellets de biomasa a partir de residuos forestales y agrícolas, con una capacidad estimada de 40.000 toneladas anuales. La actividad contribuye adicionalmente a la prevención de incendios forestales mediante la reducción de combustible acumulado en montes y fincas. Objetivo principal: medioambiental.
- 3) **Préstamo La Hormiga Verde** —14,08% de las inversiones sostenibles; 12,72% del NAV total del Fondo—: crédito participativo a una empresa de economía circular dedicada a la gestión, tratamiento, reutilización y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos —RAEE— en Extremadura. La compañía combina impacto medioambiental con impacto social, al operar como Centro Especial de Empleo y generar oportunidades laborales para personas con discapacidad. Objetivo: medioambiental y social.
- 4) **Préstamo Remolonas** —4,34% de las inversiones sostenibles; 3,92% del NAV total del Fondo—: crédito participativo a una plataforma de comercio electrónico orientada a reducir el desperdicio alimentario mediante el rescate y distribución de frutas, verduras y otros alimentos aptos para el consumo que quedan fuera de los circuitos convencionales de distribución. Objetivo principal: medioambiental.
- 5) **Ecoinnova** —1,62% de las inversiones sostenibles; 1,46% del NAV total del Fondo—: empresa de economía circular dedicada a la producción de artículos de ecoartesanía sostenible para jardinería, decoración y paisajismo mediante el reaprovechamiento de residuos y subproductos, especialmente corcho natural. La compañía presenta adicionalmente una contribución social relevante por su condición de Centro Especial de Empleo y por la integración laboral de personas con discapacidad. Objetivo: medioambiental y social

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es:

Con base en estas inversiones, el 90,34% del NAV total del Fondo se clasificó como inversión sostenible con objetivo medioambiental. Dentro de dicho porcentaje, un 14,18% del NAV total correspondió adicionalmente a inversiones con contribución social relevante, principalmente Ecoinnova y La Hormiga Verde. Esta contribución social se encuentra incluida dentro del porcentaje total de inversiones sostenibles y no debe agregarse al 90,34%.

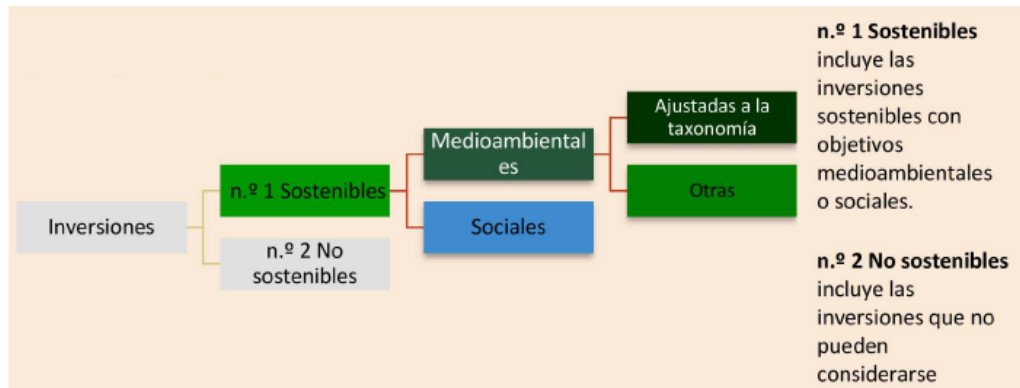


¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A 31 de diciembre de 2025, el producto financiero mantenía un 90,34% de su patrimonio en inversiones sostenibles y un 9,66% en otras inversiones, correspondientes principalmente a tesorería y activos líquidos mantenidos con fines auxiliares de gestión de liquidez, atención de compromisos y operativa ordinaria del Fondo. La totalidad de las inversiones sostenibles tenía un objetivo medioambiental y, dentro de ellas, un 14,18% del NAV total presentaba adicionalmente una

contribución social relevante. Ninguna de las inversiones sostenibles se ha computado como alineada con la Taxonomía de la UE.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Las inversiones sostenibles se realizaron principalmente en los sectores de agricultura sostenible y economía circular. Sobre el total de inversiones sostenibles, la agricultura representaba el 61,52%, mientras que la economía circular —incluyendo biomasa, reciclaje de RAEE, economía circular alimentaria y reaprovechamiento de residuos y subproductos— representaba el 38,48%.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha computado inversiones sostenibles con objetivo medioambiental alineadas con la Taxonomía de la UE. Ello no implica que las actividades financiadas carezcan de contribución medioambiental, sino que durante el periodo de referencia no se ha acreditado de forma suficiente el cumplimiento acumulado de los requisitos necesarios para reportar alineamiento taxonómico. En consecuencia, el porcentaje de alineamiento con la Taxonomía de la UE reportado por el producto financiero es 0%.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

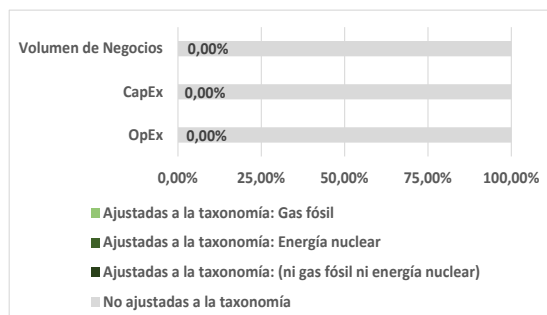
- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

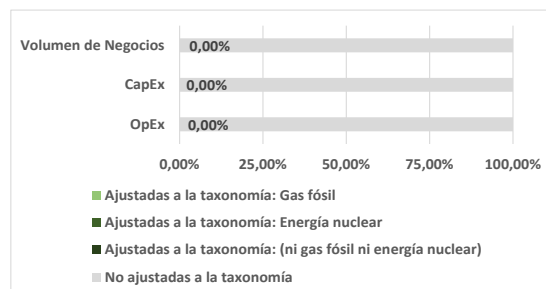
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

El producto financiero no se ha comprometido a una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras de acuerdo con la taxonomía de la UE.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

No aplicable. A 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha computado inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE, por lo que no procede realizar una comparación de alineamiento taxonómico con periodos anteriores.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

A 31/12/2025, el producto financiero mantenía un 90,34% del patrimonio en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

A 31 de diciembre de 2025, el producto financiero mantenía un 14,18% de su patrimonio en inversiones sostenibles con contribución social relevante. Dichas inversiones correspondían a participadas que también contribúan a objetivos medioambientales, por lo que este porcentaje no debe agregarse al 90,34% de inversiones sostenibles con objetivo medioambiental.



¿Qué inversiones se han incluido en «No sostenibles» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31 de diciembre de 2025, el producto financiero mantenía un 9,66% de su patrimonio en inversiones no sostenibles, correspondientes principalmente a tesorería y activos líquidos. Estas posiciones se mantuvieron con fines auxiliares de gestión de liquidez, atención de gastos y compromisos del Fondo, y disponibilidad para futuras inversiones sostenibles. No tenían un objetivo de inversión sostenible propio, pero su naturaleza y peso relativo no comprometieron la consecución del objetivo de inversión sostenible del Fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Gestora adoptó las siguientes medidas para lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo:

1. Despliegue efectivo del capital en inversiones de impacto. A lo largo de 2025 se completó el despliegue del capital pendiente de inversión que existía a cierre de 2024, logrando que el 90,34% del patrimonio estuviera invertido en compañías con impacto medioambiental y/o social verificable: DAI Agro 1 y 2, Sierra de Gata, La Hormiga Verde, Remolonas y Ecoinnova.
2. Medición y seguimiento activo del impacto con estándares IRIS+. Durante 2025 se realizaron mediciones anuales de los KPIs definidos para cada participada, incluyendo segundas mediciones de emisiones GEI en DAI Agro y Ecoinnova, y primeras mediciones en La Hormiga Verde, permitiendo evaluar la evolución del impacto.
3. Formación y mejora de capacidades en las participadas. En 2025 se impartieron programas de formación en todas las participadas: 20 horas a 10 agricultores en DAI Agro, 1.218 horas a trabajadores de La Hormiga Verde y 1.929 horas en Ecoinnova, contribuyendo directamente a los objetivos estratégicos de impacto social del Fondo.
4. Implementación de políticas internas de sostenibilidad. Durante el ejercicio, las participadas implantaron o reforzaron políticas de diversidad, no discriminación, contratación justa, prevención del acoso y seguridad laboral, en línea con los indicadores de mejora de derechos y condiciones de trabajo definidos en el plan de impacto.
5. Reporte de principales incidencias adversas -PIAs-. En 2025 se avanzó en la recopilación y análisis de los indicadores de principales incidencias adversas del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288. A cierre de 2025, la tasa de respuesta sobre el NAV de las participadas operativas ascendió al 100%, de

acuerdo con la información recopilada por la Sociedad Gestora. En la misma fecha, la ratio de cobertura de los indicadores de PIAs se situó en el 48,27%, reflejando el grado de información disponible sobre las inversiones operativas. La cobertura efectiva puede variar en función del indicador, atendiendo a su aplicabilidad, disponibilidad y trazabilidad del dato en cada participada. La Sociedad Gestora continuará trabajando con las participadas con el objetivo de mejorar progresivamente la calidad, comparabilidad y granularidad de la información reportada.



Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con el cumplimiento del objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplicable, al no haberse designado un índice de referencia para determinar si el producto financiero está en consonancia con su objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplicable, al no haberse designado un índice de referencia para determinar si el producto financiero está en consonancia con su objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplicable, al no haberse designado un índice de referencia para determinar si el producto financiero está en consonancia con su objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplicable, al no haberse designado un índice de referencia para determinar si el producto financiero está en consonancia con su objetivo de inversión sostenible.

¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información de este Fondo en el sitio web:

<https://www.dunascapital.com/alternatives-investments.php>

Adicionalmente se incluye información en la sección de sostenibilidad de la web:

<https://www.dunascapital.com/sostenibilidad>

Cuadro 1							
Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad							
DUNAS CAPITAL SGIIC, S.A.U., LEI 95980020140005741316							
DUNAS ABSOLUTE IMPACT FCR (LEI5493003U5ST6VPCGQL28) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de DUNAS ABSOLUTE IMPACT FCR . La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 31 de diciembre de 2024 como fecha de primera consideración. Este producto fue aprobado como artículo 9 el 20 de diciembre de 2022.							
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad							
El producto mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible y el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.							
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte							
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2025	Incidencia Diciembre 2024	Justificación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia		
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE							
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	200,20	65,48	Durante 2024 se realizó la primera medición de este indicador, por lo que la información disponible aún no permite establecer una comparación histórica plenamente representativa. En 2025, el incremento de las emisiones totales, que pasan de 67,51 t CO e a 219,22 t CO e, se explica principalmente por la evolución operativa del Fondo y de sus participadas, incluyendo la entrada en operación de varias empresas e inversiones realizadas durante el ejercicio. La tasa de respuesta de las participadas en 2025 fue del 48,27%. Este nivel de respuesta se debe, en parte, a que algunas participadas aún se encuentran en fase de construcción, por lo que el indicador se basa en la información reportada disponible. DAI Agro es el principal contribuidor, con 153,30 t CO e en Alcance 1, en línea con la naturaleza agrícola de su actividad. Los indicadores han sido calculados a nivel de cada empresa del Fondo.	Dentro del modelo de negocio de DAIAgro frente a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción agrícola planea integrar fuentes de energía renovable, (inversión en la instalación de paneles solares para generar energía renovable autoconsumo), para las operaciones agrícolas y adoptar prácticas de eficiencia energética. Adicionalmente el gestor Tepro cuenta con la certificación ISO 14001, que demuestra el compromiso de la explotación con prácticas agrícolas sostenibles y la conservación del medio ambiente. Plantación de coberturas vegetales entre los cultivos principales para absorber carbono atmosférico, mejorar la biodiversidad y reducir la erosión del suelo. Introducción de la rotación de cultivos para mejorar la salud del suelo, reducir la necesidad de fertilizantes químicos y disminuir las emisiones asociadas con el uso de insumos.	
		Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	19,02	2,03			
		Desde el 1 de enero 2024, Emisiones de GEI del ámbito 3	0,00	0,00			
		Total GEI (tons CO2e)	219,22	67,51			
	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido)	53,34	39,84			
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M revenue)	71	228	DAI Agro es el principal contribuidor, con 153,30 t CO e en Alcance 1, en línea con la naturaleza agrícola de su actividad.		
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0,00%	0,00%	El fondo no tiene exposición en empresas activas en el sector de combustibles fósiles. 2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%		No es necesaria ninguna acción

	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	76,03%	75,50%	El indicador proporciona la media ponderada de los porcentajes de producción y consumo de energía no renovable de las empresas invertidas.	Dentro del modelo de negocio de DAIAgro frente a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción agrícola planea integrar fuentes de energía renovable, (inversión en la instalación de paneles solares para generar energía renovable autoconsumo
					2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M revenue)	Sector A: 0	Sector A: 0	Hemos clasificado 2 empresas como sector de alto impacto climático (Sector A: DAI Agro y Sector C: Ecoinnova), aunque su consumo de energía es mínimo. Como este indicador mide el consumo en GWh por millón de euros, este porcentaje es casi nulo. 2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%	Dentro de los objetivos estratégicos de DAI Agro se encuentra Mitigación del cambio climático a través de la producción limpia de electricidad, con la instalación de plantas de autoconsumo eléctrico el cual está en proceso de implementación.
			Sector B: 0	Sector B: 0		
			Sector C: 0	Sector C: 0		
			Sector D: 0	Sector D: 0		
			Sector E: 0	Sector E: 0		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,00%	0,00%	Ninguna empresa tiene operaciones situadas en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas. Adicionalmente se utilizan técnicas agrícolas sostenibles	La empresa implementa prácticas agronómicas avanzadas que optimizan el uso de recursos como el agua y los fertilizantes, alineándose con los principios de la economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invested)	0	0	Su consumo de agua es muy bajo. Como este indicador mide el consumo en GWh por millón de euros, este porcentaje es casi nulo.	DAI Agro implementa tecnologías de riego eficientes, como sistemas de riego por goteo, y monitorear y gestionar de manera responsable el uso del agua.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0	0	Las empresas participadas no generan residuos peligrosos.	No es necesaria ninguna acción

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Sin infracciones	Sin infracciones	Con la información disponible, ninguna de las empresas invertidas por el fondo ha incumplido los principios mencionados.	No es necesaria ninguna acción
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,00%	0,00%	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento. Específicamente tiene DAI Agro tiene las siguientes políticas en vigor: Código de conducta, Procedimiento de compras, Código ético de proveedores, Política de derechos humanos, Política de Recursos Humanos, Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión, Política de contratación, Procedimiento de formación, Política de seguridad y salud, Plan de adaptación de puesto de trabajo. 2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%	No es necesaria ninguna acción
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	0,00%	0,00%	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos. Por ejemplo DAI Agro en su Código de Conducta de la Empresa (Principios internos de Tepro) se estipula el compromiso de la misma con el Principio de Igualdad, No discriminación y Desarrollo Personal, Política de representación de la diversidad y Política de compensación justa 2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%	No es necesaria ninguna acción
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	36,12%	100,00%	La empresa cuenta con una Política de representación de la diversidad 2025 tasa de respuesta de participadas es 48,27%	No es necesaria ninguna acción
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,00%	0,00%	No existe exposición a armas controvertidas. 2025 tasa de respuesta de participadas es 100%	No es necesaria ninguna acción
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	N/A	N/A		
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones	N/A	N/A		

		Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales				
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	N/A	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	N/A	
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Emissiones de agua, residuos y materiales	13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,40%	0,00%	Con la información disponible, la generación de residuos no reciclados en las participadas es reducida. Este resultado está vinculado, en parte, al modelo de actividad de algunas inversiones del Fondo, que incorporan principios de economía circular, reutilización de materiales y valorización de residuos dentro de sus procesos productivos. En particular, La Hormiga Verde cuenta con una infraestructura orientada a la captura, reciclaje y eliminación eficiente de residuos, así como con procesos diseñados bajo criterios de circularidad para minimizar la generación de residuos. Como resultado, la compañía ha alcanzado una valorización de residuos del 99,21%. Asimismo, Remolonas ha conseguido una valorización de residuos del 99%, lo que refleja la capacidad de estas participadas para reducir de forma significativa el volumen de residuos no reciclados. Por su parte, Ecoinnova contribuye igualmente a la reducción de residuos mediante el reaprovechamiento de residuos y subproductos de distintos materiales, especialmente corcho natural, lana de roca, plásticos y polvo de vidrio, integrándolos en sus procesos productivos. Por tanto, el ratio de residuos no reciclados se considera limitado y coherente con la naturaleza de las actividades desarrolladas por estas participadas, así como con su contribución a modelos productivos circulares.	Estas participadas mantienen, además, objetivos estratégicos alineados con indicadores GII IRIS, entre ellos la optimización de infraestructuras para la captura, reciclaje y eliminación de residuos. De cara al próximo período de referencia, el Fondo prevé continuar impulsando el seguimiento de estos indicadores, reforzar la recopilación de información reportada por las participadas y promover la mejora continua de los procesos de valorización, reciclaje y minimización de residuos en las compañías invertidas.
Asuntos, sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	0,00%	0,00%	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos establecidos.	No es necesaria ninguna acción
Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
La Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad fue aprobada en diciembre de 2021. La Gestora no toma en consideración las principales incidencias adversas a nivel entidad, pero sí a nivel producto. Por ello, la Gestora verifica la aplicación de la política de integración del riesgo de sostenibilidad a través del seguimiento anual en base trimestral de los indicadores de PIAS para identificar cualquier potencial incidencia en la cartera y, en su caso, llevar a cabo las medidas necesarias.						
Los indicadores adicionales de los cuadros 2 y 3 serán seleccionados en función de su relevancia y del nivel de cobertura de datos por parte del proveedor de datos ESG empleado.						
Actualmente se aplica enfoque de transparencia (look-through) en el análisis de las principales incidencias adversas para los fondos de inversión en cartera.						
Políticas de implicación						
La Gestora verificará la evolución de los indicadores del cuadro 1 y cualquiera relevante de los cuadros 2 y 3. En caso de identificar cambios materiales en indicadores entre los periodos de referencia se iniciarán, labores para identificar las razones que han motivado estos cambios en los indicadores de acuerdo a la política de implicación, así como las posibles medidas por parte de las compañías para mitigarlos.						
Los principales indicadores seguidos son: intensidad GEI en las empresas en las que se invierte (PIA 3 cuadro 1), proporción de producción y consumo de energía no renovable (PIA 5 cuadro 1), diversidad de género en la junta directiva (PIA 13 cuadro 1) y ausencia de código de conducta de los proveedores (PIA 4 cuadro 3). La mejora tendencial de estos indicadores será uno de los objetivos de los gestores dentro de la Política de Remuneración ESG de la gestora.						
Referencias a normas internacionales						
Las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte se evaluarán a través de la adecuación de las empresas invertidas, en términos generales, a estándares internacionales, tales como su alineación con las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, o los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos. Esto se medirá a través de los indicadores asociados del cuadro 1 de este Anexo. Actualmente no se aplica ningún escenario climático						
Comparación histórica						
Durante 2024 se realizó la primera medición de estos indicadores. A 31 de diciembre de 2025, algunos de los proyectos del Fondo aún no habían completado su puesta en marcha, por lo que la información disponible todavía no permite establecer una comparación histórica plenamente representativa.						
En consecuencia, la evolución interanual debe interpretarse con cautela, ya que refleja tanto el avance operativo de las participadas como la progresiva disponibilidad de información reportada por las empresas del Fondo.						